– innovus –

Apreciable autor:

El Centro de Estudios Superiores en Educación sustenta su quehacer en un conjunto de creencias, valores, principios y propósitos que orientan su filosofía educativa, los cuales guían la toma de decisiones y el desarrollo de acciones formativas dirigidas a fortalecer la profesionalización de las y los educadores del país.

Objeto social

La institución tiene como finalidad la formación, preparación, capacitación y actualización de docentes, profesores e investigadores que se desempeñan en el ámbito educativo, ya sea en funciones de docencia, dirección o investigación, abarcando dimensiones profesionales, técnicas, culturales y psicológicas, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la enseñanza en todos sus niveles.

En congruencia con estos principios y promoviendo un uso ético y responsable de las tecnologías aplicadas a la educación, el CESE ha establecido el siguiente protocolo para el uso de la inteligencia artificial.

Protocolo para el uso ético y responsable de la inteligencia artificial generativa
El uso de herramientas de inteligencia artificial se autoriza únicamente como un recurso de apoyo para la generación de ideas, organización de contenidos o aclaración conceptual. Aquellos trabajos en los que la redacción, el análisis o la resolución del problema sean realizados predominantemente por la IA serán rechazados.

La responsabilidad sobre el contenido final, la veracidad de las fuentes y la calidad del trabajo recae exclusivamente en el autor o autores. Si bien el uso de la inteligencia artificial constituye una competencia digital relevante, no exime de la responsabilidad académica sobre lo presentado.

Asimismo, presentar como propio un texto generado por inteligencia artificial constituye una falta grave a la integridad ética.